

- 46. Llerena (por traslado del señor Cortés Retamar). Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.
- 47. Masamagrell (por traslado del señor Goicoechea Rico). Distrito de Sagunto. Colegio de Valencia.
- 48. Nájera (por traslado del señor Alesanco Ortiz). Distrito de Haro. Colegio de Burgos.
- 49. Paradas (por traslado del señor García Serrano). Distrito de Marchena. Colegio de Sevilla.
- 50. Puente la Reina (por traslado del señor Soler Dorda). Distrito y Colegio de Pamplona.
- 51. Ripoll (por traslado del señor Cobaleda González). Distrito de Puigcerdá. Colegio de Barcelona.
- 52. San Mateo (por traslado del señor Castillo Nacher). Distrito de Vinaroz. Colegio de Valencia.
- 53. Torrijos (por traslado del señor Rodríguez de Partearroyo). Distrito del mismo nombre. Colegio de Madrid.
- 54. Valmaseda (por traslado del señor García Jalón de la Lama). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
- 55. Valverde del Camino (por traslado del señor Ruiz de Castañeda Díaz). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

Notas

Con posterioridad al 24 de enero de 1979, fecha de la convocatoria precedente y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de febrero siguiente, han correspondido o se han destinado al turno tercero o de oposición, la Notaría de:

Notarías de segunda clase. Cuarto grupo

1. Montilla (por traslado del señor Arenas Ramírez). Al turno de oposición libre.

Serán provistas, en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 88 del Reglamento Notarial, las Notarías de: Moratalla, Solsona, Elorrio, Salas de los Infantes, Salvatierra, Almondral, Cabeza de Buey, Campanario, Castuera, Guadalupe, Hornachos, Puebla de Alcocer, Segura de León, Castro de Rey, Forcarey, Puñtiscaldeas, Quiroga, Alhama de Almería, Gaurín, Ugijar, Vélez-Blanco, Cocogullo, Lesaca, Segura, Doña Mencía, Iznájar, Villa del Río, Frechilla y Tamames, por haber quedado desiertas por falta de solicitantes en el concurso anterior de provisión ordinaria.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñan Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del Reglamento Notarial, entendiéndose por ingreso en la carrera a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo, no a la fecha del primer título que obtuvieron, sino a la de toma de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

Los señores Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar además de la instancia anteriormente mencionada una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9807

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Mando del Cuerpo Superior de Policía.

Resueltas las reclamaciones presentadas a la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Mando del Cuerpo Superior de Policía, publicada la Orden general de 8 de marzo pasado, en cumplimiento con lo que dispone el apartado segundo de la base novena de la convocatoria, contenida en la Resolución de la Dirección General de Seguridad de 19 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 25 de diciembre del mismo año), se hace pública la lista definitiva de admitidos, con indicación de la puntuación que reúne cada uno de ellos, con arreglo al baremo inserto en el anexo de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de mayo de 1978.

Lista de admitidos

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. José Manuel Tornero Alvarez	20,35
2	D. José Antonio Chaves Ibáñez	18,25
3	D. Antonio Mesa Portillo	18,00

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
4	D. Carlos Peña Martínez	15,90
5	D. Enrique Muñoz Martín	14,70
6	D. Julián Lasierra Valeta	14,65
7	D. Asterio Bernal Colomer	14,00
8	D. Francisco Sasal Duce	13,05
9	D. Alfredo Carballo Rodríguez	12,90
10	D. David Guerrero Delgado	12,85
11	D. Gregorio Luis Marbán Corral	12,20
12	D. José Hernández Navarro	12,05
13	D. Francisco Uroz Romero	11,95
14	D. Benito Renta Calleja	11,95
15	D. Enrique Martín Tola	11,60
16	D. Francisco Pradas Aguilar	11,60
17	D. Urbano García Martínez	11,30
18	D. Emilio Fernández Díaz	11,25
19	D. Severino Alvarez Azcano	11,25
20	D. Mariano Gala Santos	11,25
21	D. Elicio Martínez Llorente	11,20
22	D. Vicente Blanquer Ferrer	11,15
23	D. Felicísimo Antonio Gómez Gozalo	10,80
24	D. Francisco Gómez Martín	10,60
25	D. Antonio Sánchez Luzón	10,55
26	D. Mariano Melero Fondevila	10,35
27	D. José Renito Muñoz Albornós	10,30
28	D. José Antonio Iniesta Calvo	10,20
29	D. Albino Aníbal Martínez Díez	10,10
30	D. Agustín Linares Molina	9,90
31	D. José Sánchez Calviño	9,40
32	D. José María Vilaboa Gandoy	9,35
33	D. Jesús Gómez San José	9,30
34	D. Pedro Crestelo Rodríguez	9,20
35	D. Felipe Bello Fernández	9,15
36	D. José Lumbreras Gómez	9,00
37	D. Luis Casas Macía	8,95
38	D. Amadeo Agustín del Campo Macía	8,90
39	D. Arturo Ortega Martínez	8,85
40	D. Máximo Díez Díez	8,85
41	D. Pablo García Aires	8,85
42	D. Angel Rosell Clavero	8,75
43	D. Pedro Damián Sánchez Sales	8,70
44	D. Lorenzo Mora Conesa	8,60
45	D. Pedro José Cortés López	8,55
46	D. Martín Regodón Regodón	8,50
47	D. Elías Cortés Fernández	8,40
48	D. Luis Ocaña Garcilaso de la Vega (a resultas de expediente disciplinario) ...	8,40
49	D. Eusebio Sotoca Herranz	8,35
50	D. Ciro Cecilio Llera Parra	8,35
51	D. Arturo Lacave Sandúa	8,25
52	D. Andrés de la Torre Santos	8,15
53	D. José Luis Forradellas Figueras	8,15
54	D. José María Rodríguez González	8,05
55	D. Jorge Sánchez Velayos	7,90
56	D. Antonio Luis Fernández Gómez	7,80
57	D. José Miguel Onteniente Merino	7,80
58	D. Alberto García Gómez	7,75
59	D. Alberto Astorga Rodríguez	7,70
60	D. Francisco Celdrán Montero	7,70
61	D. Valeriano Oria Rodríguez	7,60
62	D. Ignacio Valseca González	7,50
63	D. Pedro Jiménez Torres	7,40
64	D. Andrés Montero Santos	7,35
65	D. Domingo González García	7,30
66	D. Pedro Blázquez Carballo	7,20
67	D. José Sánchez Garrido	7,10
68	D. Antonio Fernández Rubiño	7,05
69	D. Fernando Cortés Tapia	7,00
70	D. Gonzalo Bernabéu Gadea	6,90
71	D. Angel García Cuadrado	6,90
72	D. Antonio Martín González	6,85
73	D. Eloy Velasco Arnaiz	6,70
74	D. Ignacio Ubeda-Romero Gómez-Lobo ...	6,65
75	D. José Hermoso Cubero	6,55
76	D. Jaime Jimeno Duque	6,55
77	D. José Gómez Carazo	6,45
78	D. Fernando Alvarez Tapia	6,40
79	D. Pedro Segundo Castillo González	6,40
80	D. Isabelino Carretero Jiménez	6,35
81	D. Manuel Martínez González	6,35
82	D. Rafael Alvarez Mullor	6,30
83	D. Antonio García Palomino	6,25
84	D. Manuel Torres Padilla	6,20
85	D. José Luis Fernández Monterrubio	6,20
86	D. Mariano Lázaro Carreter	6,15
87	D. Pablo Leceta Cerrato	6,05
88	D. Apolo Simón Salvat	6,00
89	D. Fernando Sánchez Cifré	6,00
90	D. Juan José Sánchez Rodríguez	5,95
91	D. José Luis Somalo Gumiel	5,85
92	D. Sergio Miguel Lobo	5,45
93	D. José Félix Martín Navamuel	5,45
94	D. Manuel Sanz Sousa	5,20

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
95	D. Manuel Nuevo Gómez	5,15
96	D. Manuel Ruiz Ruiz	5,10
97	D. Cesáreo González Suárez	5,00
98	D. Joaquín María Figa García	5,00

Madrid, 3 de abril de 1979.—El Director general, Marianc Nicolás García.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9808

RESOLUCION de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe de la Sección 2.ª de Infraestructura Hidráulica y Regadíos de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a proveer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección 2.ª de Infraestructura Hidráulica y Regadíos de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
Residencia: Cáceres.

Adscripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario, cuando proceda, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los servicios en que se presenten aquéllas se remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de la Dirección General de Servicios, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1969, cuidando especialmente de estampar con claridad en ellas el sello de registro de entrada con la fecha de ésta. Quienes no se hallen afectos a ninguna Dependencia de este Departamento las presentarán en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en cualquiera de los Organos u Oficinas previstos por el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Diez días hábiles.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se solicitará el reingreso, debiendo existir vacante presupuestaria para obtenerlo antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorarán las siguientes circunstancias:

1. Tiempo de servicios en las situaciones administrativas de activo, excedencia especial y supernumerario (en las condiciones del artículo 46, 1.ª, a), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siempre que la plaza esté atribuida a funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) y aquellos otros efectivamente prestados en funciones propias del Cuerpo.
2. Antigüedad en la misma Dirección General.
3. Eficacia demostrada en destinos anteriores.
4. Especial preparación.
5. Titulaciones universitarias en relación con el desempeño de la plaza (éstas se acreditarán documentalente).

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia constituida conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal Funcionario, Francisco Díaz Moreno.

Sr. Jefe del Servicio de Administración.

9809

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes a la oposición restringida para cubrir una vacante de Técnico facultativo de Grado superior, grupo segundo, del personal funcionario de este Organismo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para asistir a la oposición restringida, para proveer una vacante de Técnico facultativo de Grado superior, grupo segundo, del personal funcionario propio del Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 30 de enero de 1979; de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria, esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos a las mencionadas pruebas:

Salinas Rodríguez, José Luis (D. N. I. 29.983.977).

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Director del Centro, José Antonio Jiménez Salas.

9810

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras referente al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de una vacante de Capataz de Brigada, con residencia obligatoria en Ayora, existente en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia.

Aprobada por la superioridad la propuesta formulada por esta Jefatura, según Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 23 de enero último, relativa a la admisión del concursante aprobado en el concurso-oposición de carácter libre celebrado el día 12 de diciembre del pasado año 1978, para la provisión de una vacante de Capataz de Brigada existente en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, se hace público que ha sido aprobado para ocupar la referida vacante don José Antonio López Alcaraz.

El interesado deberá presentar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia la documentación siguiente:

Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.

Certificación de antecedentes penales.

Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

El interesado dispone de un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar la incorporación a su destino.

Valencia, 3 de febrero de 1979.—El Ingeniero Jefe regional, Manuel Calduch Font.—4.036-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9811

ORDEN de 28 de febrero de 1979 por la que se acepta la renuncia presentada por don Salvador Velayos Hermida como Presidente titular del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Microscopia electrónica» (Facultad de Ciencias), y es sustituido por don Luis Bru Vilaseca.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Salvador Velayos Hermida como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Microscopia electrónica» (Facultad de Ciencias), por Orden ministerial de 15 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Salvador Velayos Hermida y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Luis Bru Vilaseca.